



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

San Juan Bautista, Misiones, 16 de setiembre de 2024.-

Señor
CONSTRUMAQ SUR S.R.L
construmaqsursrl.com.py

NOTIFICAMOSLE: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista, conforme a las disposiciones de la Ley No. 7021/22 y Dto. Reglamentario No. 9823 en el marco del llamado de Licitación Pública Nacional N° 1 /2024 **RECAPADO ASFALTICO Y BACHEO EN CALLES DE LA CIUDAD, IDN° 451277 - MODALIDAD PLURIANUAL**, le **NOTIFICA** la Resolución I.M. N°A46 de fecha 28 de agosto que transcripta dice:

ART. N° 1. ADJUDICAR A LA FIRMA CONSTRUMAQ SUR S.R.L. con RUC 80082776-7 REPRESENTADO POR FREYDBER FERNANDO CHAVEZ GONZALEZ la obra "RECAPADO ASFALTICO Y BACHEO EN CALLES DE LA CIUDAD" IDN° 451.277 OBJETO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 1/2024 POR LA SUMA DE GURANIES TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTA SETENTA Y DOS (GS. 3.993.354.372).-----

ART. N° 2. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 521 **Construcciones de obra de uso público** F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.-----

ART. N° 3. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 7021/22 y Decreto reglamentario N° 9823.-----

ART. N° 4. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-----

SE ACOMPAÑA COPIA DEL INFOME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCION CORRESPONDIENTE.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO



Amoroso
Abg. Tamara Duarte
Encargada de U.O.C.
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones





CEDULA DE NOTIFICACIÓN

San Juan Bautista, Misiones, 16 de setiembre de 2024.-

Señor
ORTELLADO TONIOLO S.A
sac@ot.com.py

NOTIFICAMOSLE: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista, conforme a las disposiciones de la Ley No. 7021/22 y Dto. Reglamentario No. 9823 en el marco del llamado de Licitación Pública Nacional N° 1 /2024 **RECAPADO ASFALTICO Y BACHEO EN CALLES DE LA CIUDAD, IDN° 451277 - MODALIDAD PLURIANUAL**, le **NOTIFICA** la Resolución I.M. N°A46 de fecha 28 de agosto que transcripita dice:

ART. N° 1. ADJUDICAR A LA FIRMA CONSTRUMAQ SUR S.R.L. con RUC 80082776-7 REPRESENTADO POR FREYDBER FERNANDO CHAVEZ GONZALEZ la obra "RECAPADO ASFALTICO Y BACHEO EN CALLES DE LA CIUDAD" IDN° 451.277 OBJETO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 1/2024 POR LA SUMA DE GURANIES TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTA SETENTA Y DOS (GS. 3.993.354.372).-----

ART. N° 2. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 521 **Construcciones de obra de uso público** F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.-----

ART. N° 3. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 7021/22 y Decreto reglamentario N° 9823.-----

ART. N° 4. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-----

SE ACOMPAÑA COPIA DEL INFOME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCION CORRESPONDIENTE.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO



REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION



UOC Municipalidad de San Juan <uoc....> 16 sept 2024, 12:32 p.m. (hace 1 día)

para sac

3 archi



de: UOC Municipalidad de San Juan
<uoc.munisanjuan@gmail.com>
para: sac@ot.com.py
fecha: 16 sept 2024, 12:32 p.m.
asunto: REMITO NOTIFICACION DE
ADJUDICACION
enviado por: gmail.com

Notmication de A...

EVALUACION RE...

Resolucion de Adj...